sociedad

Cataluña exige más plazas docentes visto el trato dado a Andalucía

La Generalitat aduce que puede duplicar su oferta si incluye interinos ● Pide a Economía, al igual que Castilla y León, que retire el recurso a sus oposiciones

FERRÁN BALSELLS
Barcelona

El acuerdo alcanzado el martes entre la Junta de Andalucía y el Ministerio de Economía para convocar oposiciones para 3.796 docentes ha enervado a Cataluña y Castilla y León. La Generalitat de Cataluña, que ofrece 1.245 plazas para las que Economía ha pedido en los juzgados la suspensión cautelar, reclama ahora aumentarlas: si se aplican los criterios que Economía ha admitido para Andalucía —no computar las plazas de interinos en las restricciones que marcan los Presupuestos Generales de Estado—, Cataluña puede ofrecer 2.580, sostiene el Departamento de Enseñanza catalán.

La Generalitat ha mostrado así su indignación por el conflicto abierto entre el Gobierno y varias comunidades (Cataluña, Castilla y León, Navarra, Extremadura, Baleares y Aragón) por las oposiciones para profesores de 2011: Economía considera que se saltan las restricciones marcadas en la Ley de Presupuestos. "Entendemos que ya no hay ningún motivo jurídico para suspender cautelarmente las pruebas", dijo la consejera catalana de Educación, Irene Rigau. "Podría haberse resuelto si nos trataran a todos igual. Estamos dolidos por el evidente trato desigual", añadió en referencia a la reunión que tiene prevista para la semana que viene con el Gobierno central para buscar una solución. El Ejecutivo también se reunirá con las demás comunidades.

Castilla y León, que tiene recurridas sus oposiciones (ofrece 510 plazas), reclamó también al Gobierno que retire la acción judicial y se quejó de la diferencia de trato. "No lo entendemos, nuestros números de reposición de plazas de jubilación están claros, y nos recurren", dijo el consejero de Educación, Juan José Mateos, que afirmó que no va a "consentir la discriminación hacia el sistema educativo de Castilla y León". El último recurso presentado hasta ahora es contra la convocatoria en Navarra (132 plazas). Un portavoz de la comunidad dijo ayer que se va a intentar llegar a un acuerdo.

"Nuestra idea es ir una por una para aclarar los criterios que han podido seguir a la hora de realizar sus convocatorias y ver si podemos encontrar una solución como se encontró este martes para Andalucía", dijo ayer el ministro de Educación, Ángel Gabilondo, que añadió que, en cualquier caso, la interpretación legal corresponde a Economía. En los encuentros estarán presentes este ministerio y los de Política Territorial y Educación. Las primeras reuniones, entre hoy y mañana, serán con Aragón, Baleares y Extremadura, cuyas oposiciones tiene previsto recurrir el departamento de Elena Salgado, pero aún no lo ha hecho. En total, siguen pendientes de los recursos unas 2.590 plazas de las 8.700 que se ofrecerán este año en España.

Así, en plena campaña para las elecciones autonómicas y municipales, Gobierno y comunidades se han encontrado con este conflicto que afecta a miles de opositores (unos 30.000 en las autonomías amenazadas por los recursos) y que, según los sindicatos, puede acabar mermando la calidad de una educación que aún tiene muchos problemas por resolver. España lleva toda la década estancada en unos resultados mediocres en el informe Pisa de la OCDE (que mide los conocimientos de los alumnos de medio centenar de países en lectura, matemáticas y ciencias) y con un abandono escolar temprano en torno al 30%, el doble de la media europea. Además, el de la oferta docente no es el único recorte que está soportando por la crisis el maltrecho sistema educativo, que ha perdido este año unos 1.800 millones de gasto público. Este recorte corresponde sobre todo a la bajada del 5% de sueldo a los profesores. Es decir, peores condiciones laborales en general para los docentes que son, según distintos estudios, el pilar para mejorar la educación.

Así, en unas oposiciones ya recortadas (cinco comunidades no celebrarán exámenes docentes por las restricciones) el desconcierto ha surgido en torno a la tasa de reposición de docentes (el porcentaje de jubilaciones que se puede cubrir), del 30%, según la Ley de Presupuestos. Los conceptos que engloba esta tasa no están detallados en ningún documento oficial, señala el Gobierno catalán. Economía exige que esa tasa se calcule exclusivamente con las jubilaciones del último año, con lo que la Generalitat solo podría ofrecer 430 plazas. Las 1.245 ofrecidas en Cataluña incluyen además bajas y defunciones. Las acordadas con Andalucía incluyen la consolidación de personal interino recogida en el Estatuto Básico del Empleado Público.

"Celebramos que el acuerdo con la Junta permita aplicar unos criterios que desencallen el problema en Cataluña", agradeció con sorna la consejera de Enseñanza, Irene Rigau (CiU). Aplicando el mismo criterio que Andalucía, Rigau sostuvo que Cataluña puede ofrecer 2.145 plazas en concepto de consolidación de personal y otras 435 por la jubilación de docentes —amplía en cinco plazas las calculadas por Economía—. Así, la Generalitat alegará al Tribunal de Justicia Superior de Cataluña que el recurso del ministerio "no tiene sentido". Y exigirá ampliar las plazas ofrecidas en la reunión programada para la próxima semana con el Gobierno. A diferencia de Andalucía, Economía interpuso sin previo aviso los recursos contra Cataluña, Navarra, Castilla y León.

Con información de **Manuel Planelles** y **J. A. Aunión.**

La consejera catalana de Enseñanza, Irene Rigau. / MARCEL·LÍ SÀENZ

Un guirigay de cuentas

Las comunidades han usado distintos criterios para ajustar las oposiciones a las restricciones marcadas en los Presupuestos, ese límite del 10% de tasa de reposición (las jubilaciones que se pueden cubrir) para los funcionarios en general y el 30% para los docentes.

Castilla y León calculó el 30% de las jubilaciones de este año y del anterior, porque en 2010 no se convocaron oposiciones de maestros de infantil y primaria, que son las que les tocan este año. Aragón también sumó los dos últimos años y además el aumento de docentes por el crecimiento de alumnos; de ese total sacó el 30%.

Cataluña, por su parte, solo tomó en cuenta las jubilaciones y fallecimientos de este año, pero le sumó además las excedencias, renuncias y puestos de nueva creación. Navarra sumó las jubilaciones de todos los funcionarios de la región y el 30% esa cifra ha sido la oferta docente.

Por último, Andalucía (antes de su acuerdo con el Ministerio de Economía) y Baleares decidieron concentrar solo en las oposiciones prácticamente toda la oferta de empleo público para los funcionarios de la comunidad, de tal manera que no se saltarían la restricción global del 10%.

> El Gobierno negocia con las autonomías cuya oferta excede el límite legal

> "No consentiremos que se nos discrimine", dice el consejero leonés

Igualdad cree que el 25% de los crímenes machistas son por imitación

M. R. SAHUQUILLO, **Madrid**

El efecto imitación puede estar presente en el 25% de los asesinatos machistas. Esta es una de las conclusiones de un estudio del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, elaborado por la Universidad de Granada. El informe, en el que se han analizado los 545 crímenes de género ocurridos de 2003 a 2010, muestra que hay una concentración temporal de los casos, y sostiene que existe una probabilidad, que no puede ser atribuida al azar, de que un asesinato machista sea imitación de otro.

Así, tras un crimen de género hay 1,67 posibilidades más de que se produzca otro, según el estudio. Un dato que el delegado del Gobierno contra la Violencia de Genero, Miguel Lorente, atribuyó a un efecto imitación. "Hay hombres que están pensando actuar contra sus parejas y que al ver en las noticias que otra persona lo ha hecho deciden pasar a la acción", asegura.

Tomar la iniciativa

El riesgo de que se lleve a cabo otro asesinato machista tras un primero se diluye con el tiempo, hasta llegar al décimo día, cuando la probabilidad aumenta de nuevo. Un resultado cambiante que, sin embargo, según Juan de Dios Luna del Castillo, catedrático de Bioestadística de la Universidad de Granada y autor del estudio, no altera las conclusiones "concluyentes". "Hay hombres que solo necesitan un caso para tomar la iniciativa, pero hay otros que están en fase de construcción de esa decisión y que necesitan más tiempo para derribar los frenos para su conducta", dice Lorente, que asegura que ese efecto imitación puede estar relacionado con 14 o 15 asesinatos al año.

El estudio muestra también que los homicidios cometidos por extranjeros se concentran más en el tiempo.

Esa tendencia se ha incrementado los últimos años. Pero ese elemento de imitación también se percibe si se analizan las armas que empleadas. Y ese será el siguiente paso del estudio.

El debate, para Igualdad, está ahora en la influencia que las noticias sobre los crímenes machistas pueden tener en los asesinos. "No decimos que sea causa o responsabilidad de la información, pero es la referencia que utilizan para reforzar su conducta. No se trata de no informar sino de emplear más elementos más críticos con el agresor", declara Lorente.